

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-518

Salta, 22 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.461/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 364/13 (fs. 134) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que cabe acotar que - por el artículo 1° de la RCDNAT-2014-156 - se aceptó la excusación de la 1er miembro titular: Ing. Agr. Liliana Norma Gray, mientras que - por su artículo 2° - se procedió al correspondiente reordenamiento del jurado de referencia;

Que las tres miembros titulares: Est. María Esther Capilla, Dra. Silvia Mazza y Dra. Marta Graciela del Valle Pece prestaron su conformidad para constituirse en esta ciudad en la fecha fijada más abajo para la oposición pertinente;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 14 de mayo de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y para el cual se inscribió el Dr. Ramiro Néstor Curti. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 16 de mayo de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante arriba mencionado y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo

 Fija fecha adj diseño experimental Metán 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-518

Salta, 22 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 10.461/13

en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 504/12 y reordenado - por la R-CDNAT-2014-156, a saber:

Titulares

Est. María Esther Capilla
Dra. Silvia Mazza
Dra. Marta Graciela del Valle Pece

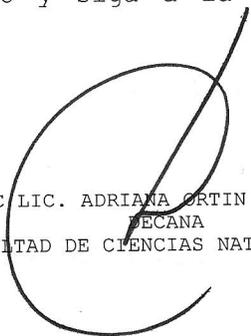
Suplentes

M Sc Julio Di Rienzo
Mgter. Lidia Benítez de Parra
Dra. Silvina San Martino
Mgter. María Gloria Monterubbianesi
Dr. Daniel Werenitzky

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 1° de la R-CDNAT-2013-399.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, al Consejo Superior para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha adj diseño experimental Metán 2014